

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 4685** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Ses Salines (Baleares), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento en propiedad de la persona que a continuación se señala para la plaza que se especifica, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto:

Don Arnau Ramis Pericás, con el documento nacional de identidad número 43.092.027-D, nombrado por Decreto de la Alcaldía de fecha 3 de enero de 1997, como Auxiliar Administrativo de Administración General, cargo del que tomó posesión el día 31 de enero de 1997 (oposición libre).

Ses Salines, 31 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Antoni Caldentey Salom.

- 4686** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el acuerdo adoptado por la Comisión municipal de Gobierno, de fecha 15 de enero de 1997, por el que se ha efectuado el nombramiento, como funcionario de carrera, de don Cecilio Lucero Jara, para ocupar, mediante permuta, la plaza de Policía local de este Ayuntamiento, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde, Florentino Carriches Peramato.

- 4687** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico medio lingüista y dinamizador cultural.*

Por la presente se hace pública la propuesta de nombramiento, elevada por el Tribunal de selección que juzgó la provisión de una plaza de Técnico medio lingüista y dinamizador cultural, en favor del aspirante don Miquel Alandete Ballester.

Lo que se hace público por orden de esta Alcaldía, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, publicación que, a todos los efectos, sustituye a la notificación individual, artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, por lo que, dentro de los veinte días naturales siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el aspirante seleccionado deberá acreditar las condiciones de capacidad manifestadas en su instancia, en caso contrario, producirá las consecuencias descritas en el número 2 del artículo 23 del enunciado Real Decreto 364/1995.

Algemesi, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.

- 4688** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar y un Alguacil-Notificador de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por sendas Resoluciones de la Alcaldía de fecha 27 de enero

de 1997, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición correspondiente convocado al efecto, ha sido nombrada Auxiliar Administrativa de la Escala de Administración General, grupo D, doña María del Carmen Pastor Sastre, con documento nacional de identidad número 74.084.311-T, y Alguacil-Notificador de la Escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E, don Vicente Carlos Sendra Pedro, con documento nacional de identidad número 74.084.298.

Pego, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde, Carlos Pascual Sastre.

- 4689** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Benicull de Xúquer (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Policía Local.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 1996, se ha efectuado el nombramiento de don Ramón Radal Marco, documento nacional de identidad número 20.763.131-L, como Auxiliar de Policía Local, funcionario, subescala de Administración Especial, clasificado en el grupo D, ratificado por acuerdo plenario del día 29 de enero de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benicull de Xúquer, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Jaime Montaner Gadea.

- 4690** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Peón de oficios varios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 1996, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado Peón de oficios varios don Patricio Zapata Montejano, con documento nacional de identidad número 22.344.507.

Blanca, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

- 4691** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.1 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como consecuencia del concurso de méritos mediante promoción interna, convocado al efecto, y según la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado Sargento de la Policía Local el funcionario don Andrés Liedó Mula, con documento nacional de identidad número 23.206.426-R, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C.

Águilas, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde, Francisco López García.

- 4692** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Capataz.*

Se hace público el nombramiento de don Alfonso Pérez Gómez como Capataz, funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de enero de 1997, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

San Pedro del Pinatar, 7 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.